

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 15 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0106938

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta
GOBELLA

Denominación del Signo: GOBELLA

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Cosméticos; aceites cosméticos; autobronceadores [cosméticos]; bloqueador solar [cosméticos]; colorantes de labios [cosméticos]; cosméticos ecológicos; cosméticos naturales; cosméticos no medicinales; cosméticos orgánicos; cosméticos para cuidados corporales y estéticos; cosméticos para pestañas; cosméticos para polveras; cosméticos para tratamiento de belleza cosméticos para el cuidado de belleza; cosméticos y preparaciones cosméticas; cosméticos y preparaciones de cuidado personal; brillos faciales y corporales; cremas corporales [cosméticos]; cremas faciales y corporales; desodorantes corporales; exfoliantes corporales; fragancias corporales; geles corporales y faciales [cosméticos]; hidratantes corporales a base de cáñamo; leche corporal; lociones corporales; lociones y cremas corporales perfumadas; mascarillas corporales; preparaciones de cuidado corporal y de belleza para uso cosmético.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

DIEGO ALEXANDER SANABRIA FELICIANO
Bogotá
BOGOTÁ D.C.

COLOMBIA

Datos de Notificación:

DIEGO ALEXANDER SANABRIA FELICIANO, Bogotá, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.